

CRONOGRAMA DE EXAMEN TyT PRIMER PERIODO 2020

Descripción de la Etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final
Pre inscripción de programas por parte de las IES	lunes, 3 de febrero de 2020	viernes, 28 de febrero de 2020
Pre inscripción de estudiantes por parte de las IES	lunes, 3 de febrero de 2020	viernes, 28 de febrero de 2020
Registro ordinario	lunes, 2 de marzo de 2020	jueves, 26 de marzo de 2020
Recaudo ordinario	lunes, 2 de marzo de 2020	viernes, 27 de marzo de 2020
Registro extraordinario	lunes, 30 de marzo de 2020	jueves, 9 de abril de 2020
Recaudo extraordinario	lunes, 30 de marzo de 2020	viernes, 10 de abril de 2020
Reclamaciones sobre corrección de datos, aclaración sobre reporte de discapacidad, cambio de jornada de estudiantes, cambio de inscripción de graduado a estudiante, imposibilidad de realizar el registro, cambio del municipio de presentación de la prueba, entre otras	lunes, 13 de abril de 2020	viernes, 17 de abril de 2020
Solicitud de devolución de la diferencia cuando se hubiere pagado un mayor valor al que le correspondía	lunes, 2 de marzo de 2020	lunes, 4 de mayo de 2020
Publicación de citaciones	viernes, 22 de mayo de 2020	viernes, 22 de mayo de 2020
Verificación datos de citación, solicitud extraordinaria de cambio, aclaración o corrección del municipio de aplicación. Únicamente aplica cuando la citación muestre un municipio distinto al seleccionado por el usuario durante la etapa de registro	viernes, 22 de mayo de 2020	miércoles, 27 de mayo de 2020

Descripción de la Etapa	Fecha de Inicio	Fecha Final	
Aplicación del examen	domingo, 7 de junio de 2020	domingo, 7 de junio de 2020	✓
Publicación de certificados de presentación del examen	martes, 23 de junio de 2020	martes, 23 de junio de 2020	✓
Solicitud de abono para otro examen por razones de fuerza mayor o caso fortuito	domingo, 7 de junio de 2020	miércoles, 01 de julio de 2020	✓
Publicación de resultados individuales en página web	sábado, 15 de agosto de 2020	sábado, 15 de agosto de 2020	✓
Publicación de resultados institucionales Saber TyT	sábado, 27 de febrero de 2021	sábado, 27 de febrero de 2021	✓
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados individuales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados individuales, inclusive		✓
Plazo para interponer reclamaciones contra resultados institucionales	Dentro de los dos (02) meses siguientes a la fecha de publicación de los resultados institucionales, inclusive		✓